

## ***Arreglo Rápido del Plan de Discado Personalizado***

Para crear un plan de discado personalizado haga click en la pantalla del menú principal, después haga click en “Custom Dial Plan” que está debajo de “Call Information” en las características de revendedor.

Escriba la descripción (nombre) del CDP que usted quiere crear, o elija el CDP que usted quiera modificar.

Haga click en “Submit Changes” para guardas el CDP.

Haga click en “Add New Rule” para crear una regla para el plan de discado.

Una vez que haya añadido la regla, haga click en “SAVE”.

Usted puede probar la regla ingresando los dígitos tal como serían marcados, y ver los resultados en la caja de prueba (Test Box). La primera regla que puede ser aplicada a su número marcado será la que sea utilizada.

Usted podrá agregar otras reglas, y éstas serán ejecutadas en el orden en que se encuentren. Pero solo una tendrá efecto en su número marcado.

Usted puede cambiar también la sucesión de las reglas haciendo click en las flechas de arriba y abajo (en la columna de sucesión) para cambiar el orden de ejecución de reglas.

Estas reglas pueden ser establecidas a nivel del número virtual (VN), de identificación del cliente (CUID), y de identificación del revendedor (RSID). Cuando se use por defecto, buscará el próximo nivel más alto para su ajuste. Así que un VN con ajuste predeterminado CDP mirará al ajuste de CUID, etc.

Usted podrá crear un CDP pero necesitará asignarlo a un VN, CUID o RSID para usarlo.

Para asignar el Plan de Discado Personalizado CDP en todas las cuentas del Revendedor, vaya al tabulador “Reseller Info” y seleccione el plan de discado debajo del menú desplegable del plan de discado . Para asignarlo a un solo CUID, vaya al CUID que usted desee usar y use el menu desplegable del plan de discado en la página “Account Info”.

Para asignarlo a nivel de VN (Número Virtual) hay un menú desplegable para seleccionar debajo de la columna “Custom Dial Plan” a la derecha de cada VN.

Cosas importantes para recordar:

- Usted no puede borrar un CDP si cualquier RS, CU or VN está asignado a el.
- Cualquier cambio al CDP entrará en efecto inmediatamente después de guardarlos.
- No hay rastro de auditoria a cambios hechos a un CDP. Eso es, si hay errores de llamadas después de que un cambio sea hecho, usted no podrá decir cuál plan estaba en efecto, cuándo fue cambiado, y a qué hora fue cambiado.

- Cuando usted cree un CDP tenga presente que cualquier plan que cree un número de 7 dígitos puede ser interpretado por nuestro sistema como un número virtual (VN).
- Tenga cuidado de no crear un CDP que llame a números especiales, tales como, 911, 411, etc.